



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe respecto de las políticas públicas y acciones que planea implementar para enfrentar la disminución en la ocupación hotelera en la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

En particular, informe, si los hubiera:

- a) planes y programas destinados a la promoción turística de la ciudad de Rosario;
- b) estrategias para fomentar el turismo de eventos y congresos en la ciudad;
- c) acciones específicas para apoyar y reactivar la industria hotelera local;
- d) iniciativas para mejorar la infraestructura y los servicios turísticos en la ciudad;
- e) medidas de apoyo financiero o fiscal para los establecimientos hoteleros afectados;
- f) colaboración y coordinación con el sector privado y otras instituciones para la implementación de estas políticas.

Diputada Provincial

Alicia Graciela Azanza

Diputada Provincial Amalia Granata

Diputada Provincial Beatriz Brouwer

Diputado Provincial Omar Paredes

Diputado Provincial Emiliano Peralta

Diputado Provincial Edgardo Porfiri



FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Según datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos¹, la ciudad de Rosario ha visto una considerable disminución en la ocupación hotelera, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de numerosos establecimientos y afecta negativamente a la economía local. La industria hotelera es un pilar fundamental del turismo y actúa como una importante fuente de empleo y motor de diversas actividades económicas complementarias.

Hemos podido observar las consecuencias de esta situación en la drástica reducción en los niveles de consumo en locales gastronómicos y en la participación en distintas actividades culturales de la ciudad. Una manifestación clara de esto puede observarse al recorrer las calles de nuestra ciudad ya entrada la noche, especialmente en zonas donde se acostumbraba ver locales colmados de gente, lo que ya no ocurre en el último tiempo. Barrios como Pichincha tienen una cantidad significativa de locales vacíos, lo que resulta preocupante.

Por este motivo, es fundamental que el Poder Ejecutivo, en su rol de promotor y facilitador del desarrollo económico, diseñe y ejecute políticas públicas que atiendan esta problemática. Conocer las medidas que el Poder Ejecutivo planea implementar permitirá evaluar su pertinencia y efectividad, así como colaborar en su perfeccionamiento y ejecución.

Por todo lo expuesto, solicito el apoyo de mis pares para el acompañamiento y aprobación de este proyecto de comunicación.

Diputada Provincial

Alicia Graciela Azanza

¹ <https://www.estadisticasantafe.gob.ar/contenido/sector-turismo/>